

Guayaquil, Marzo 22 del 2018

Señores
Socios de la Compañía
INSPECCIONES E INVESTIGACIONES AGRICOLA SIGATSA
SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con los conceptos contemplados en los estatutos sociales de la empresa que represento, esto es concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2017.

Se informa que la compañía en el año 2017 no hay actividad por tanto no ha dejado ninguna utilidad.

Por lo demás, la contabilidad al igual que los anexos y los informes se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,


ARTURO CALLE
GERENTE GENERAL